

ACTA No. 25

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A

En la Provincia Chimborazo, Cantón Riobamba, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecisésis, siendo las diez horas con quince minutos (10h30), en la sede social de la compañía, ubicada en la Av. 9 de Octubre 4450 y Calle G, atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación realizada en el Diario la Prensa de la Ciudad de Riobamba, el día jueves 24 de marzo de 2016, se Instala La Junta General de Accionistas. Preside la Junta, el señor Saúl Dario Álvarez Rivera, en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretaria la señora Gerente General Ana Cristina Aranda Guamán. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual el señora secretaria certifica que se encuentra presente el 56.60 % del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado el señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario suplente de la compañía, señor Washington Daniel Paca por estar ausente el comisarios principal. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo primero y vigésimo segundo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A, para la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizará el día domingo 10 de Abril del 2016, a las 10h00am, en el salón de sesiones, ubicado en el cantón Riobamba, en la Av. 9 de octubre y calle G. para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2015 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Hernández García Cesáreo Edison, a quien también se le está convocado por escrito.

Riobamba, 23 de Marzo de 2016. Sr. Álvarez Rivera Saúl Dario. PRESIDENTE
Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

La señora Gerente General de la compañía dio su informe de actividades correspondiente al periodo 2015. Que textualmente dice:

- Se ha permitido el ingreso de nuevos accionistas para fortalecer la estructura de la Institución, de esta forma dar un mejor servicio a la comunidad con unidades completamente modernas garantizando así el servicios con rastreo satelital GPS.
- Se realizó la calificación de los vehículos en la Agencia Nacional de Transito.

- se realizó el cambio de directiva de presidente y comisario.
- Se dio ayuda a la Señorita Tania Parra accionista de la compañía por perdida de su vehículo.
- Se realizó la compra de un terreno para la sede de la compañía, y queda por terminar el trámite de escritura en el 2016 por motivo de no tener todos los permisos vigentes.
- Se tramito los permisos de los bomberos de cuatro años desde el 2012.
- El permiso de las patentes no se ha podido sacar por falta del informe uso de suelos e impactos ambientales.
- Se ha cumplido con el plan de trabajo elaborado. Los gastos están acorde al plan económico aprobado para el 2015.
- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentado los mismos que han sido revisados por el señor comisario.
- Se realizó todas las gestiones de la compañía para tener al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control competentes.

SITUACION FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La situación financiera se encuentra expresada en los Balances y estados de Resultado que a continuación se detalla:

Ingresos por aporte de socios	\$ 3.320.00
Ingresos por fletes	6.814.90
Intereses de la cuenta de ahorros	300.49
Otros ingresos	47.38
Total de ingresos	10.482.77
(-) Gastos	9.961.70
Utilidad antes de impuestos.	521.07

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la compañía.

El señor presidente pone a consideración el informe de gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: con el voto unánime de los accionistas de la Compañías de Transporte Pesado Unifronteras Internacional S.A., aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

En señor comisario suplente dio un cordial saludo y empezó dando lectura del informe económico correspondiente al periodo enero a diciembre 2015.

- Los Estados Financieros han sido elaborados acorde con las normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

He revisado toda la documentación que considere necesaria incluyendo la opinión de la contadora, por lo que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

A continuación detallo los gastos generados en el Año 2015

Sueldos, Aporte patronal, Fondos de reserva, Honorarios profesionales, Arriendo local

Transporte por fletes, Agasajo accionistas y trabajadores, Pago teléfono, Impuestos y contribuciones, Deprecación Planta y Equipo, Publicidad (convocatorias), Gastos Bancarios,

Movilizaciones Locales, Suministros de oficina, Otros gastos	
Total de gastos	\$ 9.961.70
Ingresos totales	10.482.77

Utilidad liquida del ejercicio fiscal \$ 391.43

Recomiendo a todos los accionistas que exista cumplimiento a las convocatorias realizadas por el directorio y solicito mayor seriedad en los haberes contraídos a la compañía.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: con el voto unánime de los accionistas de la Compañías de Transporte Pesado Unifronteras Internacional S.A., aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

Lcda. Gabriela Ramos Contadora de la Compañía empezó el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2015, explicando una a una las cuentas del balance y obteniendo una Utilidad Neta de 391.43 centavos, esta utilidad queda a disposición de ustedes.

Interviene el señor Paca Washington recomienda que los balances se saque copias y se entregue a cada uno de los socios para una fácil comprensión.

El señor Luis Parra solicita explicación del dinero que está en el banco, a esto responde la señora gerente esta dado un anticipo por la compra de 23.0000 y falta de cancelar 9.000 dólares en este año.

El señor presidente pone a consideración de la Junta el informe del Balance presentado por la Licenciada Gabriela Ramos.

RESOLUCION: con el voto unánime de los accionistas de la Compañías de Transporte Pesado Unifronteras Internacional S.A., aprobar el Balance correspondiente al periodo económico 2015.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 11H35 el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 11h45 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.

Sr. Saúl Dávila Álvarez Rivera
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Ana Cristina Aranda Guzmán
SECRETARIO DE LA JUNT